Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

INFORME DE EVALUACION

Señora
DRA. LAURA MENDOZA DE ARBO, Directora General
INAN – MSP Y BS

EL Comité de Evaluación del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de ofertas, en este caso de la Contratación Directa Nº 26/11 "Adquisición de Cabina Insonorizada para Equipo Generador" ID. 225.413", cumple en remitirle el correspondiente informe.

En tal sentido, efectuada la evaluación de las ofertas presentadas en base a la metodología y parámetros establecidos en la presente licitación y a las disposiciones legales aplicables, el presente informe toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el Artículo 64º, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el cual dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1. **ACTA DE APERTURA**: El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido a través del portal de Contrataciones Publicas y se han extendido las invitaciones por escrito a los potenciales oferentes, fijándose como fecha de apertura de las respectivas ofertas para el día 14 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs, cuyos detalles constan en el Acta de Apertura labrada en dicha oportunidad, no cumpliendo con el mínimo de 3 (tres) ofertas la misma fue prorrogada según procedimiento establecido en la Resolución Nº 805/2009.-

La apertura de sobres fue realizada el día 21 de noviembre del corriente año, presentándose 1 (un) solo oferente: la empresa GOTZE SRL.

2. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO 61º, INCISO 1, DEL DECRETO RELAMENTARIO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS**. Se adjunta CUADRO COMPARATIVOS DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2, b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40º y de integridad conforme al artículo 20º, Inciso c), del Decreto reglamentario. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta,

3. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.** Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios, en el cual constan los ítems ofertados con los precios unitarios correspondientes y las modificaciones realizadas según lo estipulado en el Art. 26º, de la ley 2051/2003.

4. **ANALISIS DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.** Se adjunta Cuadro comparativo del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, donde consta que las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos dispuestos en las bases de la licitación.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.

Lic. Julio César Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

5. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.** Este Comité Evaluador, de conformidad a los criterios de adjudicación del llamado, y visto los documentos que forman parte del presente informe y las muestras presentadas por el oferente, recomienda la adjudicación a la empresa ***Gotze Ingenieria S.R.L.***, por presentar la oferta mas económica de ***Gs. 41.250.000*** (Guaraníes Cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil) por el TOTAL evaluado y cumplir con las condiciones legales y requisitos técnicas requeridos; así como la capacidad para la realización del servicio.

Se remite el presente Informe para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los 23 días del mes de noviembre del año dos mil once, en tres ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto.

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.

Lic. Julio César Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA Nº 26/11 "Adquisición de Cabina Insonorizada para Equipo Generador"

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Especificación Técnica	Empresa 1: Gotze Ingenieria SRL.
1	39121309-9999	Cabina Insonorizada para Equipo Generador	CABINA DE PROTECCIÓN ANTISONORA: La cabina debe ser totalmente a prueba de agua, que atenúa el sonido, reduce los niveles de sonido, a grados menores que las regulaciones de las normas municipales vigentes. La cabina debe incorporar silenciadores del escape montados internamente y deben ser de una construcción robusta, de manera a que se lo transporte a cualquier tipo de construcciones o lugares. El panel debe ser visto a través de un vidrio. Deben ser construidos en módulos principales con muchos de sus componentes intercambiables lo que debe permitir la reparación en el mismo sitio en que son instalados. Nivel de Ruido: - Cabina Insonorizada: 58-76 dBA@7m - Cabina Abierta: 85-115 dBA@7m CONSTRUCCIÓN ALTAMENTE RESISTENTE A LA CORROSIÓN - Estructura hecha de chapa de acero. - Cerraduras y bisagras de acero inoxidable. - Pasadores galvanizados o de acero inoxidable. - Componentes de hojas de acero, pre tratado con fosfato de zinc antes de la cobertura de polvo de poliéster. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN - Visor del panel de control a través de una ventana con acrílico de seguridad con un acceso con cerradura. - Ventilador refrigerante y alternador cargador de la batería totalmente resguardados - El filtro de combustible y la batería son solamente accesibles mediante una puerta con cerradura - El silenciador del escape está dentro de la cabina para mayor seguridad (Incluir Silenciador) ACCESO PARA MANTENIMIENTO - Acceso total a la máquina a través de las puertas - Acceso al radiador para el llenado, a través del panel final del mismo - Placa de acceso al radiador para el llenado - Tubo de desagüe del refrigerante y del aceite lubricante □ MEDIDAS DEL GRUPO GENERADOR A SER CABINADO EXISTENTE EN LA INSTITUCION: • Largo: 2,80 m Ancho: 0,90 m Alto: 1,55 m Tanque base para 300 litros	CUMPLE
			RESULTADO FINAL	PASA

Abg. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.

Lic. Julio César Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
REPUBLICA DEL PARAGUAY

INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA Nº 26/11 "Adquisición de Cabina Insonorizada para Equipo Generador"

CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

ITEM	Especificación Técnica	Empresa 1: Gotze Ingenieria SRL.
1	Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2 (Valor del 3% por un plazo de 45 días), que reemplaza a la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, conforme al Artículo sexto del Decreto 4008/2010 de fecha 26/02/2010	Cumple
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2	Cumple
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Cumple
RESULTADO FINAL		PASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - República del Paraguay

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.

Lic. Julio César Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.

INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Cuadro de Precios Adjudicados

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA Nº 26/11 "Adquisición de Cabina Insonorizada para Equipo Generador"

Empresa Adjudicada:	Gotze Ingenieria SRL.
RUC:	80026520-3

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Especificación Técnica	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	39121309-9999	Cabina Insonorizada para Equipo Generador	CABINA DE PROTECCIÓN ANTISONORA: La cabina debe ser totalmente a prueba de agua, que atenúa el sonido, reduce los niveles de sonido, a grados menores que las regulaciones de las normas municipales vigentes. La cabina debe incorporar silenciadores del escape montados internamente y deben ser de una construcción robusta, de manera a que se lo transporte a cualquier tipo de construcciones o lugares. El panel debe ser visto a través de un vidrio. Deben ser construidos en módulos principales con muchos de sus componentes intercambiables lo que debe permitir la reparación en el mismo sitio en que son instalados. Nivel de Ruido: - Cabina Insonorizada: 58-76 dBA@7m - Cabina Abierta: 85-115 dBA@7m CONSTRUCCIÓN ALTAMENTE RESISTENTE A LA CORROSIÓN - Estructura hecha de chapa de acero. - Cerraduras y bisagras de acero inoxidable. - Pasadores galvanizados o de acero inoxidable. - Componentes de hojas de acero, pre tratado con fosfato de zinc antes de la cobertura de polvo de poliéster. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN - Visor del panel de control a través de una ventana con acrílico de seguridad con un acceso con cerradura. - Ventilador refrigerante y alternador cargador de la batería totalmente resguardados - El filtro de combustible y la batería son solamente accesibles mediante una puerta con cerradura - El silenciador del escape está dentro de la cabina para mayor seguridad (Incluir Silenciador) ACCESO PARA MANTENIMIENTO - Acceso total a la máquina a través de las puertas - Acceso al radiador para el llenado, a través del panel final del mismo - Placa de acceso al radiador para el llenado - Tubo de desagüe del refrigerante y del aceite lubricante MEDIDAS DEL GRUPO GENERADOR A SER CABINADO EXISTENTE EN LA INSTITUCION: • Largo: 2,80 m Ancho: 0,90 m Alto: 1,55 m Tanque base para 300 litros	Gotze	Nacional	Unidad	Unidad	1	1	41.250.000	41.250.000
										PRECIO TOTAL ADJUDICADO	41.250.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.

Lic. Julio César Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.